

Bogotá, 24 de abril de 2024

COMUNICADO 01

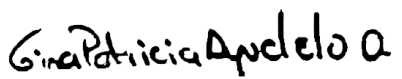
PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2024

La Dirección de Artes y el Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura se permiten dar alcance al **“MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2024”**, de conformidad con la Resolución 0083 de 2024 del 12 de febrero, con el fin de informar a los interesados que se modifica la fecha de publicación de ganadores, así:

Fecha de publicación de ganadores	10 de mayo de 2024
-----------------------------------	--------------------

Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co y en la página web del área de teatro y circo teatroycirco.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx.

Atentamente,


GINA PATRICIA AGUDELO
GRUPO DE TEATRO

Revisó: Miguel Pasos – Asesor Salas Concertadas
Proyectó: Diego Mauricio Peñaloza Castro – Abogado Dirección de Artes

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co